

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

27878 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 487/2018.*

Con fecha 16/02/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 487/2018 (13217-88,7259-95,12969-09) (P-910)

Peticionario: Francisco Molina Lara (**8482**) y Carmen Juárez Fernández (**3562**)

Localidad y provincia: Lillo (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos reconocidos en los tres (3) aprovechamientos: SB-12969/2009, SC-13217/1988 y Catalogo-7259/1995.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los derechos de los tres aprovechamientos descritos, para riego de leñosos sin aumento de superficie, utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SC-13217/1988 (polígono 9 Parcela 100).

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,554 l/s

Volumen máximo anual: 70125 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

NCAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Lillo	Toledo	9	100	475036	4397345

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de LILLO-QUINTANAR

Localización del uso:

Tipo de Uso	Término Municipal	Polígono	Parcela
Riego (Leñosos-Viñedo)	Lillo	9	96
Riego (Leñosos-Viñedo)	Lillo	9	100

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 20 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035294-1